



Su Excelencia  
**JONATTAN DEL ROSARIO**  
Viceministro de Seguridad Pública



**República de Panamá**  
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

## Mensaje del Ministro

**E**n este documento se exponen los logros más destacados del Ministerio de Seguridad Pública en 2016. Éstos, son el resultado de acciones coordinadas entre los estamentos de seguridad, las dependencias y la sede central del ministerio, representados en el Servicio Nacional Aeronaval, Servicio Nacional de Fronteras, Policía Nacional, Servicio Nacional de Migración y el Sistema Integrado de Estadísticas Criminales.

El combate al crimen y la violencia son los ejes centrales en el accionar del Ministerio, a través de múltiples actividades, programas y proyectos institucionales que se corresponden con los niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria, estratégicamente combinados con acciones represivas. Para hacer esto posible, se han tenido que realizar importantes esfuerzos en múltiples líneas estratégicas como el fortalecimiento institucional, a través de la creación de nuevas unidades departamentales, incremento del pie de fuerza, equipamiento y capacitación; la adecuación de las leyes a la realidad cambiante del crimen en la época actual; la promoción de alianzas locales e internacionales con otros gobiernos y organismos de seguridad, para un abordaje transnacional del problema del crimen y la violencia; y el involucramiento directo con la ciudadanía, en aras de una visión participativa como un enfoque eficaz hacia el logro de nuestro lema institucional de “paz, seguridad, prevención”.

Como organismo rector en materia de seguridad pública, nos sentimos orgullosos de que, en este 2016, hayamos disminuido notablemente los índices de delitos de alto impacto, los índices de homicidio por cada cien mil habitantes, y de haber incursionado, exitosamente, en temas altamente sensibles y complejos como lo son la trata de personas, en todas sus modalidades, actividad a la que hemos asestado duros golpes con el desmantelamiento de importantes redes internacionales que operaban en nuestro país; el narcotráfico local y transnacional, al cual también hemos asestado duros golpes mediante el decomiso de toneladas de droga y la desarticulación de carteles que tenían nuestro país como sede de operaciones; el tema de las pandillas, a través de nuestro Programa “Barrios Seguros”, que nos ha ayudado a la inserción social de centenares de jóvenes; o a nuestras acciones represivas, que nos han permitido el desmantelamiento de pandillas locales; y el tema de los migrantes ilegales cubanos y extracontinentales que, a mediados del año, se convirtió en una situación de crisis regional.

Por otra parte, en materia internacional, Panamá, a través de sus organismos de seguridad, se ha destacado como líder en la materia, siendo sede o promotor para la realización de importantes foros y actividades como lo son: la cuadragésima tercera reunión ordinaria de la Comisión Centroamericana de Directores y Directoras de Migración (Ocam), de quien hoy, nuestro director Javier Carrillo Silvestri es el presidente Pro-tempore; el fortalecimiento de alianzas estratégicas a través de mecanismos internacionales de cooperación como: Dipol y Diran, con la Policía Nacional de Colombia; Inteligencia Militar y Naval con el Ejército Nacional de Colombia y la Armada Nacional de Colombia, respectivamente; Ameripol y Combifront, que es una iniciativa de los hermanos países de Panamá y Colombia, cuya motivación central es la de contrarrestar los problemas de seguridad en el área fronteriza entre ambos, y cuya misión fundamental es coordinar, evaluar y supervisar el cumplimiento de los

compromisos en la solución oportuna de los problemas fronterizos. Realizamos la Encuesta de Victimización, en cumplimiento del Eje 4 del Plan de Gobierno el Pueblo Primero 2014 y estamos en proceso de elaborar la Estrategia Nacional de Seguridad 2017-2030, fortaleciendo las relaciones entre instituciones que participan en la generación de respuestas ante eventos que puedan desestabilizar el área; Sica, Casac y Sedro, a nivel regional. También se destacan los ejercicios navales Unitas-LVII-16, celebrados en el mes de septiembre, en nuestro mar territorial del Pacífico, con la participación de países vecinos y la armada de Estados Unidos, con el fin de entrenar, capacitar, cooperar y establecer vínculos de confianza entre las fuerzas navales de la región.

Con estos ejemplos de muestra, les invitamos a examinar el resto de los logros contenidos en esta Memoria 2016, los cuales han sido segregados por dependencia, y los que reflejan nuestro empeño por seguir luchando frontalmente contra la violencia y la delincuencia en todas sus modalidades desde todos los ángulos posibles.



ALEXIS BETHANCOURT YAU  
Ministro de Seguridad Pública





# Autoridades

**Alexis Bethancourt Yau**  
Ministro

**Jonattan Del Rosario**  
Viceministro

**Aarón Pérez**  
Secretario general encargado

# Seguridad pública

**Omar Pinzón**  
Director general de la Policía Nacional

**Belsio González**  
Director general del Servicio Nacional Aeronaval

**Cristian Hayer**  
Director general del Servicio Nacional de Fronteras

**Javier Carrillo**  
Director general del Servicio Nacional de Migración

**Ovidio Fuentes**  
Director Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

# Estadísticas criminales

**Aracellis de Casanova**  
Directora del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales

# Programa

**Hernán Morales**  
Director de la Oficina de Seguridad Integral

